



## DEPORTE

Aplicable a partir del GP Portugal, 28-30 de enero de 2022

- **Nuevo horario de pesaje**

La nueva hora de pesaje será a las 18:00 (6 pm) del día anterior a la competición.

- **Período de clasificación para los Juegos Olímpicos de 2024**

La clasificación Olímpica comenzará el 24 de junio de 2022 y terminará el 23 de junio de 2024.

- **Reglamento de las competiciones de equipos mixtos**

Si un NOC se clasifica para la competición por equipos mixtos de los Juegos Olímpicos, todos los atletas clasificados para la competición individual pueden participar en la competición por equipos mixtos, hasta un máximo de siete (7) mujeres y siete (7) hombres.

- **Lista de clasificación mundial (WRL) de la FIJ**

Si un atleta de cualquier WRL de la FIJ cambia de nacionalidad, conservará todos los puntos de la WRL.

- **Normas de participación en los Campeonatos del Mundo Seniors**

Sólo pueden participar los atletas clasificados entre el 1 y el 100\* en el WRL seniors, y los atletas clasificados entre el 1 y el 16\* en el WRL juniors, y cada Federación Nacional puede inscribirse:

- hasta 9 inscripciones para mujeres con un máximo de 2 atletas por categoría.
- hasta 9 inscripciones para hombres con un máximo de 2 atletas por categoría.

\*Todos los atletas de igual rango pueden participar.

## EDUCACIÓN Y ENTRENAMIENTO

Reglamento aplicable con tolerancia a partir del GS Paris, 5-6 de febrero de 2022

Fin de la tolerancia a partir del **1 de enero de 2023**

- **Requisitos del Judogi**

Si el judogi no cumple con el reglamento de la FIJ, no se proporcionará ningún judogi de reserva y el atleta será descalificado de ese combate.

- **Suministro del judogi de reserva**

El judogi de reserva solo se proporciona en los siguientes casos:

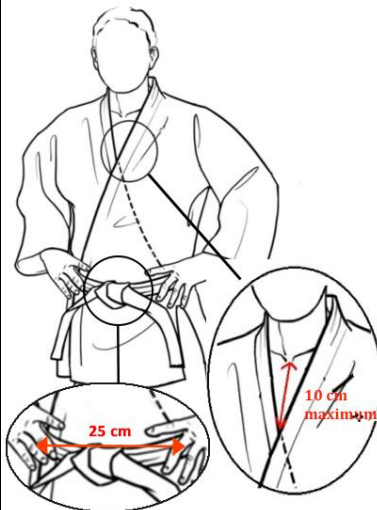
- Judogi rasgado/dañado durante un combate.
- Manchas de sangre o cualquier otra mancha aparente.
- Judogi perdido o robado (deberá demostrar lo sucedido con un informe policial o la reclamación realizada a la aerolínea o compañía ferroviaria).
- Judogi no apto para la competición durante la misma y detectado por los controladores de la FIJ.

- **Control previo del judogi y del nombre en la espalda**

La FIJ organizará un control previo del judogi y del nombre en la espalda desde dos días antes del primer día de competición, hasta el día anterior al último día de competición. La hora exacta se mencionará en las outlines del evento.

El control previo del judogi se realizará a petición de los atletas que lo deseen. Para ello, los competidores deberán llevar su judogi con el cinturón apretado.

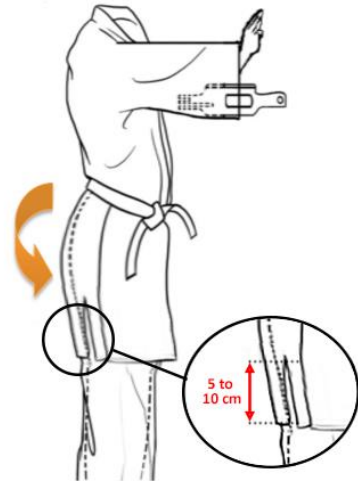
- **Reglas del judogi**



La distancia de los puntos de cruce de la chaqueta, a la altura del cinturón, aumenta hasta 25 cm (en lugar de 20 cm). El cinturón debe llevarse justo por encima del hueso de la cadera y estar bien atado.

*Imagen izquierda*

La chaqueta debe cubrir completamente los glúteos (más 5 a 10 cm). *imagen derecha*



- **Pesaje aleatorio**

Se organizarán controles de peso aleatorios para los atletas y serán responsabilidad de la Comisión de Educación y Entrenamiento de la FIJ. No habrá pesaje aleatorio para los eventos por equipos mixtos de la FIJ.

Para los eventos WJT de la FIJ, el pesaje aleatorio se abrirá una hora antes del comienzo de la competición cada día hasta aproximadamente 30 minutos antes del primer combate del atleta como máximo.

Los atletas deben llevar su acreditación para su identificación. El peso del atleta no puede ser superior al 5% del límite de peso máximo oficial de la categoría.



## **APARTADO MÉDICO**

**Aplicable a partir del GP Portugal, 28-30 de enero de 2022**

- **Lesiones con sangre**

Durante un combate, una lesión sangrante puede ser tratada por el médico en dos (2) ocasiones. Si la misma hemorragia requiere tratamiento por tercera vez, el árbitro deberá declarar al oponente ganador por kiken-gachi. Sin embargo, la Comisión Ad Hoc de la FIJ, en consulta con el Comisario Médico de la FIJ, puede decidir permitir que la misma lesión sangrante sea tratada más de dos (2) veces. Si no se puede detener la hemorragia, el Comisionado Médico de la FIJ informará al árbitro, quien declarará al oponente ganador por kiken-gachi.

- **Dislocación del dedo de la mano o del pie**

Para preservar la salud de las articulaciones de los atletas, especialmente de aquellos que carecen de experiencia en el autotratamiento, se permite que los atletas busquen ayuda médica para el restablecimiento de las articulaciones de los dedos de las manos y de los pies, incluyendo el restablecimiento y el encintado para asegurar la articulación.